



¿QUÉ ES EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA?

Es el órgano colegiado que supervisa las acciones y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información, la transparencia y la protección de datos personales, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

¿QUÉ HACE?

Confirma, modifica o revoca las determinaciones en materia de ampliación del plazo de respuesta, inexistencia y clasificación de la información.



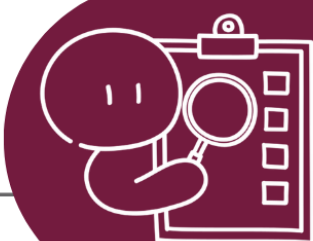
Coordina las acciones y criterios para garantizar la protección de datos personales en el Ayuntamiento.



Establece políticas para facilitar la transparencia y el acceso a la información pública.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?



Porque fortalece la transparencia al interior del Ayuntamiento, y salvaguarda los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, mediante acciones y políticas que generan confianza en nuestras instituciones.